

Santiago, 20 de Noviembre de 2015

Señores

Accionistas de Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Ref.: Oferta de Compra de Negocio de Cultivo de Ostiones

De mi consideración:

El 27 de octubre pasado la Compañía Pesquera Camanchaca S.A., recibió una oferta de compra por los activos y contratos que la Compañía tiene en la comuna de Coquimbo para el cultivo del ostión. Como director de la compañía, electo con votos independientes del grupo controlador de la compañía, comunico aquí mi opinión fundada sobre la conveniencia de la operación para el interés social.

Los activos mencionados incluyen dos concesiones de acuicultura en la Bahía de Guanaqueros, un inmueble menor en la población de pescadores de la localidad, y una planta de tratamiento de riles con su equipamiento; entre los mismos activos está también una biomasa de 19 millones de unidades de ostión. La transacción referida considera un precio equivalente de compra de US\$1.000.000 por la totalidad de los activos citados y los contratos de venta vigentes.

La actual oferta de compra fue presentada por un grupo de tres sociedades, entre las cuales está Inversiones Salar Chico Limitada, cuyo socio y representante es don Cristián Fernández García, quien también es parte del controlador de Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

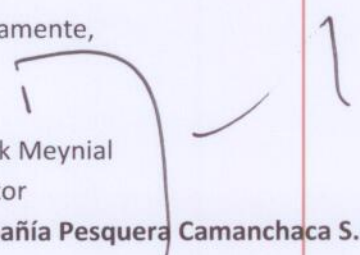
Los resultados financieros del cultivo y venta de ostiones en los últimos años son negativos, y no se visualiza mejora significativa a futuro. Por lo mismo, la compañía intentó vender los activos asociados a esta actividad en 2012, sin que se lograra interés por parte de inversionistas nacionales o extranjeros. Por lo anterior, la enajenación de estos activos sigue siendo conveniente para el interés social, y en este contexto, la recepción de una oferta de compra de estos activos por un tercero es una oportunidad favorable para la empresa.

Por sugerencia del Comité de Directores, el Directorio, en su sesión del 27 de octubre, encomendó la realización de un informe de valorización a un asesor independiente, Larrain Vial Servicios Profesionales Limitada. Conuerdo con sus conclusiones en cuanto a aceptar la oferta de compra del negocio Cultivo de Ostiones, por las razones que paso a enumerar:

- a) Los términos económicos de la oferta son favorables relativo a la valorización realizada por el asesor
- b) La transacción tendría un bajo impacto para las operaciones de la compañía, por cuanto este negocio involucra menos del uno por ciento de los activos e ingresos de la misma
- c) El negocio de ostiones no ha alcanzado las rentabilidades esperadas en varios años
- d) La transacción permitiría tener un mayor foco en los negocios de mayor venta y activos

Hago presente que esta opinión no tiene por objeto formular recomendación alguna a los accionistas de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. respecto a la forma de ejercer el voto que les corresponda en la junta convocada. Emito esta opinión sólo en mi calidad de director de la compañía y en cumplimiento del mandato que me impone la ley.

Atentamente,


Patrick Meynial
Director

Compañía Pesquera Camanchaca S.A.